

## La Santa Sede concede Año Jubilar a las diócesis levantinas por el VI centenario de la muerte de San Vicente Ferrer

La Santa Sede ha concedido, a petición del cardenal arzobispo de Valencia, Antonio Cañizares, un **Año Jubilar** a las diócesis de Valencia, Orihuela-Alicante, Segorbe-Castellón y Tortosa, con motivo del **VI centenario de la muerte de San Vicente Ferrer**, patrón de la Comunidad Valenciana, que tendrá lugar de abril de 2018 a abril de 2019, fecha del aniversario.

La celebración interdiocesana del Jubileo Vicentino, que “se abrirá el día de la solemnidad de San Vicente Ferrer de 2018 y se clausurará en la misma solemnidad del 2019”, ha sido anunciada mediante una declaración firmada de forma conjunta, por los obispos de las tres diócesis de la Comunidad Valenciana y de la diócesis de Tortosa, de la que forman parte localidades del norte de la provincia de Castellón.

Así, firman el documento el cardenal arzobispo de Valencia, **Antonio Cañizares**; el obispo de Orihuela-Alicante, monseñor **Jesús Murgui**; el obispo de Segorbe-Castellón, monseñor **Casimiro López**; el obispo de Tortosa, monseñor **Enrique Benavent**; y los obispos auxiliares de Valencia, monseñores **Esteban Escudero**, **Arturo Ros** y **Javier Salinas**.

Según los obispos, “queremos que este sea un tiempo de conversión personal, comunitaria y pastoral, **una ocasión para intensificar la predicación del Evangelio** y centrar nuestras vidas en el Señor Jesucristo, y una oportunidad para que todo el pueblo de Dios conozca con mayor profundidad la figura de San Vicente Ferrer”.

Comisión organizadora

Para la organización de este Año Jubilar, ha sido creada una Comisión Interdiocesana que, **contando también con la colaboración de la Provincia Hispania de la orden de dominicos**, a la que perteneció San Vicente Ferrer, “será la encargada de coordinar cuantos actos se organicen a tal efecto”.

La Comisión Interdiocesana “tiene como finalidad primera y principal promover e **impulsar la renovación espiritual y pastoral del conjunto del Pueblo de Dios** que peregrina en nuestras diócesis, a la luz de los valores evangélicos y humanos de la egregia y polifacética figura de San Vicente Ferrer”. Para alcanzar estos objetivos, esta Comisión establecerá el programa de actos que se irán desarrollando a lo largo del año Jubilar.

Ante la concesión de Año Jubilar Vicentino, el cardenal Cañizares, junto a los obispos de la Comunidad Valenciana y de Tortosa, realizan una llamada a sacerdotes, diáconos, consagrados y laicos, de las cuatro diócesis, “para orar ya por el fruto de este tiempo de gracia y, al mismo tiempo, para que hagan lo posible por colaborar activa y esperanzadamente en los actos que se organizarán”.

Igualmente, imploran los obispos la intercesión de San Vicente Ferrer, “**predicador y apóstol incansable** que evangelizó nuestras tierras”, para este Año Jubilar Vicentino “en tiempos en los que urge, de modo especial, ser evangelizadores, secundando la llamada del Papa Francisco a una conversión que nos impulse a ser una ‘Iglesia en salida’”.

En las próximas semanas se darán a conocer los templos de las respectivas diócesis en los que se podrá ganar el Jubileo en el Año Vicentino.

Convocatoria de “Año Vicentino” por el cardenal Cañizares

El cardenal arzobispo de Valencia, Antonio Cañizares, anunció el pasado mes de noviembre la convocatoria de un “Año Vicentino” en toda la diócesis valentina con

motivo del VI centenario de la muerte de San Vicente Ferrer y, por ello, solicitó a la Santa Sede la concesión de un Año Jubilar.

Así, el Cardenal precisó que convocaba el Año Santo “para que aprendamos de San Vicente Ferrer y lo sigamos, para que nos dejemos imbuir de su espíritu eclesial y evangelizador, para que conozcamos su personalidad y su obra, sus **aportaciones en el campo del pensamiento** y en la recomposición de la Iglesia y de la sociedad en Valencia, en España, en Europa, y para que avivemos nuestra devoción a él y lo invoquemos cada día más como intercesor muy principal ante Dios”.

“En San Vicente Ferrer, tenemos a ese santo, a ese hombre nuevo, a ese evangelizador, que, en su época, **llevó a cabo una obra de evangelización tan grande y transformadora como ahora la necesitamos**”, subrayó el Cardenal recordando cómo el santo valenciano “fue ante todo un evangelizador, un trabajador incansable en el anuncio del Evangelio, en la obra evangelizadora de la Iglesia, a tiempo y a destiempo”.

Además, el titular de la diócesis de Valencia expresaba al convocar el Año Vicentino que “para nosotros, que sentimos la urgencia y la necesidad de una nueva evangelización de nuestras viejas tierras europeas de cristiandad y de reconstrucción humana y cristiana del viejo continente, San Vicente puede constituir un punto de referencia, un estímulo constante para llevar a cabo la misión que él llevó, y que desde el Concilio hasta nuestros días tanto nos está urgiendo el Señor”.

Una “estupenda noticia” para la Facultad de Teología de Valencia

La concesión del Año Jubilar es una “**estupenda noticia para la Facultad de Teología de Valencia** que lo tiene como titular desde su creación hace 44 años” y que durante este Jubileo “quiere contribuir a que se conozca con mayor rigor a San Vicente Ferrer, su persona y su obra -filosófica, teológica, espiritual y predicadora, entre otras- para que todos puedan formarse un juicio más certero de su significado para el tiempo en que vivió y para el tiempo en que vivimos”, ha destacado el Decano-Presidente de la institución académica, **Fr. Vicente Botella, O.P.**

“Nadie como en él, en Valencia, reúne, tantos méritos para ser nuestro patrono”, según Botella, que ha recordado que “durante cinco años (1385-1390) **San Vicente Ferrer fue profesor de teología en la Seu valenciana**”. El decano ha animado “a todos los cristianos a unirse a la celebración jubilar con su oración y su participación”.

Colegio Imperial San Vicente Ferrer, “milagro vivo” durante 600 años

Para el Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, fundado por el propio santo en 1410, la noticia ha supuesto “una fiesta muy grande e importante”, ha indicado el clavario director del centro, José Ignacio López. Así, pretenden “**dar a conocer el contexto histórico, eclesial y cultural de San Vicente, su vida y mensaje**” y sobre todo “nos centraremos en el milagro vivo que supone que más de 30.000 niños hayan pasado por el Colegio Imperial en estos 600 años, ejemplo de que la providencia y la acción milagrosa del santo perduran aún hoy”.

Desde el colegio, el más antiguo de Europa dedicado a acoger y educar a los niños más desfavorecidos, este Año Jubilar “permitirá profundizar y descubrir la transcendencia del santo, a nivel intelectual y ascético”, así como “sus valores por encima de los tópicos habituales, puesto que fue un gran santo valenciano, español y europeo”.

Carta de los obispos de Valencia, Orihuela-Alicante, Segorbe-Castellón y Tortosa

Los obispos de Valencia, Orihuela-Alicante, Segorbe-Castellón y Tortosa queremos comunicar a todos los sacerdotes, diáconos, consagrados y laicos, que la Santa Sede ha concedido a nuestras diócesis la celebración de un año Jubilar Vicentino, con motivo del 6º centenario de la muerte de San Vicente Ferrer. Este año jubilar se abrirá

el día de la Solemnidad de San Vicente Ferrer de 2018 y se clausurará en la misma Solemnidad del 2019.

Queremos que este sea un tiempo de conversión personal, comunitaria y pastoral, una ocasión para intensificar la predicación del Evangelio y centrar nuestras vidas en el Señor Jesucristo, y una oportunidad para que todo el pueblo de Dios conozca con mayor profundidad la figura de San Vicente Ferrer.

Para la organización de este año Jubilar hemos creado una Comisión Interdiocesana que, contando también con la colaboración de la Provincia Dominicana Hispania, será la encargada de coordinar cuantos actos se organicen a tal efecto.

Esta Comisión tiene como finalidad primera y principal promover e impulsar la renovación espiritual y pastoral del conjunto del Pueblo de Dios que peregrina en nuestras diócesis, a la luz de los valores evangélicos y humanos de la egregia y polifacética figura de San Vicente Ferrer. Para alcanzar estos objetivos, la citada Comisión establecerá el programa de actos que se irán desarrollando a lo largo del año Jubilar.

Sirvan estas líneas de llamada a sacerdotes, diáconos, consagrados y laicos, de las cuatro diócesis, para orar ya por el fruto de este tiempo de gracia y, al mismo tiempo, para que hagan lo posible por colaborar activa y esperanzadamente en los actos que se organizarán.

Que en tiempos en los que urge, de modo especial, ser evangelizadores, secundando la llamada del Papa Francisco a una conversión que nos impulse a ser una "Iglesia en salida", interceda por todos nosotros San Vicente Ferrer, predicador y apóstol incansable que evangelizó nuestras tierras.

26 de diciembre de 2017.

Firmado:

*Antonio Cañizares Llovera, Arzobispo de Valencia.*

*Jesús Murgui Soriano, Obispo de Orihuela-Alicante.*

*Casimiro López Llorente, Obispo de Segorbe-Castellón.*

*Enrique Benavent Vidal, Obispo de Tortosa.*

*Esteban Escudero Torres, Obispo Auxiliar de Valencia.*

*Arturo Pablo Ros Murgadas, Obispo Auxiliar de Valencia.*

*Javier Salinas Viñals, Obispo Auxiliar de Valencia.*